

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE  
GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

*Fundación JUSTICIA SOCIAL*

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA PROFESIONAL  
" ALONSO OLEA "

Edición 2014

Calendario lectivo, semanas y días:

Noviembre – lunes 3 al viernes 7.

Diciembre – martes 9 al viernes 12.

---

Formación especializada en el ámbito de Derecho del Trabajo y Seguridad Social a **Titulados Universitarios en Relaciones Laborales / Graduados Sociales, Colegiados**, a propuesta de los respectivos Il. lres. Colegios Oficiales de su demarcación, como reconocimiento y consideración a la **participación y dedicación** altruista en la red nacional de los **SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA GRATUÍTA** en el ámbito socio-laboral.

---

Madrid, Julio de 2014.

1

## ÍNDICE - CALENDARIO 2014

<b>Tema</b>	<b>Fecha</b>	<b>Horas</b>
Servicios Orientación Jurídica colegiales	Acto apertura 2014 Lunes, 3 de Noviembre	9,30 a 14,00 (4)
Contratos de trabajo	Martes, 4 de Noviembre	9,30 a 11,30 (2)
Conflictos colectivos	Miércoles, 5 de Noviembre	9,30 a 14,00 (4)
Sociedades	Miércoles, 5 de Noviembre	16,00 a 19,00 (3)
Procesos individuales	Jueves, 6 de Noviembre	9,30 a 14,00 (4)
Prestaciones (1)	Viernes, 7 de Noviembre	9,00 a 11,00 (2)
Prestaciones (2)	Viernes, 7 de Noviembre	11,30 a 13,30 (2)
Delitos contra los Derechos de Los trabajadores	Viernes, 7 de Noviembre	13,30 a 14,30 (1)
Concursal	Martes, 9 de Diciembre	9,30 a 14,00 (4)
Penal	Miércoles, 10 de Diciembre	9,30 a 14,00 (4)
Prestaciones (3) No Contributivas	Miércoles, 10 de Diciembre	16,30 a 18,30 (2)
Fiscalidad	Martes, 4 de Noviembre	12,00 a 14,00 (2)
Civil	Jueves, 11 de Diciembre	9,30 a 11,30 (2)
Constitucional	Jueves, 11 de Diciembre	12,00 a 14,00 (2)
Procesal (1)	Viernes, 12 de Diciembre	9,30 a 11,30 (2)
Procesal (2)	Viernes, 12 de Diciembre	12,00 a 14,00 (2)
Acto de Clausura	Viernes, 12 de Diciembre	14,00

**PROGRAMA FORMATIVO**  
**Relación Títulos Ponencias:**

**I.-) MODELO DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA SOCIO-LABORAL GRATUITA A INICIATIVA DEL C.G.C.O.G.S.E.**

- *El derecho a la asistencia jurídica gratuita en el orden social y la competencia profesional del Graduado Social.  
Proyecto nueva regulación en la Ley de Asistencia Jurídica.*
- *Los servicios de orientación jurídica gratuita en el ámbito socio-laboral y su desarrollo en los colegios profesionales*
- *Situación actual nacional a través de los colegios profesionales provinciales.  
Compilación documental, estatutos de constitución y normas de funcionamiento.  
Presentación y exposición por todos los delegados-representantes de la experiencia en su Servicio Colegial (intervenciones duración 5-10´)*

**PONENTE: D. JUAN FERNÁNDEZ HENARES.- PRESIDENTE DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MALAGA Y MELILLA**

## **II.-) RELACIÓN LABORAL Y CONTRATO DE TRABAJO:**

- Contratos de trabajo eventuales: regulación legal y problemas actuales.

El *encadenamiento* de los contratos eventuales y la suspensión temporal del cómputo establecido en el art. 15.5 del E.T.

Razonabilidad de las *causas* de los contratos temporales.

Posición e interpretación jurisprudencial.

- *Sucesión y subrogación empresarial*. Contenido y efectos jurídicos; interpretación jurisprudencial y doctrina relevante.
- *El período de prueba* en el contrato de trabajo. Duración y finalidad. Actual modificación del E.T. y excepciones en modalidades contractuales. Criterios jurisprudenciales de validez y eficacia.
- *Cláusulas, pactos y condiciones* específicas en los contratos de trabajo (resolutorias, dedicación plena, competencia, permanencia): interpretación jurídica, validez y eficacia según la actual jurisprudencia.

**PONENTE: D. ALFONSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ –  
MAGISTRADO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE  
VALLADOLID**

### **III.-) PROCESOS DE CARÁCTER COLECTIVO:**

- Problemas y consideraciones de la nueva regulación de los *despidos colectivos*. Determinación de las causas y situaciones estratégicas procesales en las unidades de negociación.
- Los nuevos mecanismos de adaptación de las relaciones laborales a la evolución de la empresa: *suspensión* de contratos, *modificaciones sustanciales* de condiciones de trabajo, "*descuelgue*" del convenio colectivo.
- La flexibilidad interna como alternativa a la acción extintiva: modificaciones de carácter individual y de carácter colectivo.
- Los *despidos colectivos* y los nuevos procedimientos de regulación de empleo – E.R.E.
- Criterios judiciales actuales interpretativos de la Reforma Laboral y RD 1483/2012 (reglamento procedimientos de despido colectivo, suspensión y reducción jornada)
- Convenios colectivos: concurrencia y prioridad de aplicación, vigencia, efectos y alcance de la *ultraactividad*.
- Actualidad jurisprudencial en materia de conflictos colectivos en expedientes de reorganización empresarial: causalidad, razonabilidad, proporcionalidad.

**PONENTE: D. RICARDO BODAS MARTÍN – PRESIDENTE SALA DE LO SOCIAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL**

#### **IV.-) PROCESOS LABORALES INDIVIDUALES:**

- Las medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.  
Visión actual del alcance y la ordenación de la jornada laboral a través de la jurisprudencia.
- La extinción del contrato de trabajo de carácter disciplinario.  
Análisis de la doctrina unificada respecto de las causas y requisitos formales.
- Extinción del contrato de trabajo por voluntad del trabajo - Art. 50 E.T  
Incumplimientos contractuales del empresario.  
Cuestiones procedimentales y actualidad jurisprudencial.
- La extinción individual del contrato de trabajo de carácter objetivo.  
Análisis de la doctrina unificada respecto de las causas y requisitos formales.

**PONENTE: D. FERNANDO SALINAS MOLINA – MAGISTRADO DE LA SALA IV DEL TRIBUNAL SUPREMO**

#### **V.-) PROCESOS EN MATERIA de PRESTACIONES (1):**

- Cuestiones relativas a la determinación de la contingencia común o profesional.  
Presunción de laboralidad y prueba en contrario.  
Conceptos de lugar y tiempo de trabajo.  
Peculiaridades y casuística del accidente “in itinere” y “en misión”.  
Evolución a través de la jurisprudencia.

- Prestaciones por Incapacidad Temporal, situaciones de riesgo durante el embarazo y la lactancia, prestación por maternidad y paternidad; prestación por cuidado de menores con afecciones graves.  
Problemas prácticos de control de la I.T. en la nueva regulación.  
Consideraciones relevantes en la jurisprudencia y desde la doctrina unificada.
- Prestaciones por Incapacidad Permanente.  
Consideraciones relevantes en la jurisprudencia y desde la doctrina unificada.

**PONENTE: D<sup>a</sup> ANA ALVAREZ MORENO.- LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**VI.-) PROCESOS EN MATERIA de PRESTACIONES (2):**

- Prestaciones por muerte y supervivencia.  
Estudio de la situación de las parejas de hecho y actualidad jurídica.  
Consideraciones relevantes en la jurisprudencia y desde la doctrina unificada.
- Reforma de la pensión de jubilación y aspectos fundamentales; el nuevo factor de sostenibilidad.  
Las claves del nuevo marco normativo en la pensión ordinaria, anticipada y flexible.  
Consideraciones relevantes en la jurisprudencia y desde la doctrina unificada.

**PONENTE: D. JOSE LUIS TORTUERO PLAZA.- CATEDRÁTICO DE DCHO. DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

## **VII.-) PROCESOS EN MATERIA de PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS (3):**

- Pensión de Invalidez. Concepto y requisitos; edad, residencia, discapacidad.  
Cómputo y criterio de carencia de rentas. Unidad económica y convivencia familiar.  
Cuantías y complementos.  
Compatibilidades.
- Pensión de Jubilación. Requisitos específicos.  
Incompatibilidades.
- Cuestiones prácticas y selección de sentencias con doctrina jurisprudencial.

**PONENTE: D<sup>a</sup> FRANCISCA MORENO ROMERO.- PROFESORA ASOCIADA DEL DPTO. DE DCHO. DEL TRABAJO Y SS. DE LA UCM**

## **VIII.-) INVESTIGACIÓN JUDICIAL DE LOS DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES**

**PONENTE: D. FERNANDO MORANO SECO – JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N<sup>o</sup> 1 DE CIUDAD REAL**

## **IX.-) PROCESO CONCURSAL :**

- Las competencias del juez de lo mercantil en el ámbito laboral: efectos sobre los contratos de trabajo y sobre los expedientes de regulación de empleo.



- El concurso y la determinación de los créditos salariales. Calificación y prelación de los derechos de los trabajadores y la problemática de las acciones individuales.
- La Responsabilidad de los administradores de las sociedades de capital.

**PONENTE: D. PABLO ARRAIZA JIMÉNEZ.- JUEZ DE LO MERCANTIL DE LEÓN**

**X.-) RESPONSABILIDAD PENAL Y DELITOS DE CARÁCTER LABORAL :**

- La reforma del Código Penal. Tratamiento de los delitos contra la Seguridad Social y derechos de los trabajadores.
- El delito contra el derecho a la seguridad y salud en el trabajo como figura especial de delito. Criterios jurisprudenciales para su determinación y alcance de la responsabilidad empresarial.

**PONENTE: D. JULIÁN SÁNCHEZ MELGAR.- MAGISTRADO DE LA SALA SEGUNDA DE LO PENAL DEL TRIBUNAL SUPREMO**

**XI.-) SOCIEDADES - MERCANTIL:**

- El trabajo asociado y las sociedades laborales; distintas formas societarias y clases de socios.
- Orden económico y control del capital social; tipos de acciones y distribución. Relación entre los socios y vínculos familiares. Fondos especiales y reservas.

- Aspectos relevantes en la constitución y creación de una sociedad laboral; la redacción de estatutos y sus cláusulas, reflexión sobre los pactos a considerar desde la experiencia práctica.
- Las Sociedades Profesionales. Concepto y principios, características y elementos distintivos. Organización y control.
- Régimen jurídico laboral y de seguridad social en las sociedades profesionales.
- Alcance de la responsabilidad en las sociedades profesionales.
- Cuestiones prácticas, doctrina y criterios jurisprudenciales a considerar.

**PONENTE: D. LUIS CAZORLA GONZÁLEZ-SERRANO .- SOCIO FUNDADOR DE CAZORLA ABOGADOS Y PROFESOR TITULAR DE DERECHO MERCANTIL URJC**

***XII.-) FISCALIDAD Y TRIBUTACIÓN:***

- La calificación de las retribuciones percibidas por los socios, administradores y directivos de entidades mercantiles. Criterios doctrinales e interpretación de la A.E.A.T.
- Nuevas políticas salariales y sistemas de retribución flexible considerando los incentivos fiscales y beneficios sociales.  
Interpretación y controversia sobre obligación de cotización y su valoración como salario. Efectos indemnizatorios y tributarios.  
RD Ley 16/2013 y modificación del art. 109 LGSS.  
Alcance e incidencias.

- Consideraciones relativas a la especial situación de los trabajadores desplazados. Análisis del régimen especial y su situación a efectos tributarios y fiscales.

**PONENTES.- D. JOSE RUIZ SÁNCHEZ.- PRESIDENTE DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MURCIA Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FISCALES**

**D. JOSÉ CASTAÑO SEMITIEL.- VOCAL DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MURCIA Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FISCALES**

***XIII.-) PROCESO CIVIL Y MEDIACION:***

- Obligaciones y contratos en el código civil: alcance y supletoriedad respecto al derecho especial social en la ordenación de las relaciones laborales.
- La determinación de la responsabilidad civil en el orden jurisdiccional social. Consideraciones y criterios de la doctrina y jurisprudencia unificadora.
- Derecho de Familia: Los diferentes modelos de regímenes económicos matrimoniales. Liquidación de las sociedades de gananciales.
- Ejecución de créditos y su prelación ante los embargos

**PONENTE.- D. ALFONSO HERNÁNDEZ QUEREDA.- VOCAL ELECTIVO DEL CGCOGSE Y VICEPRESIDENTE 1º DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MURCIA**

## **VIX.-) DERECHO DEL TRABAJO EN LA CARTA MAGNA. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN EL PROCESO LABORAL.**

- La doctrina social constitucional y la vulneración de los derechos fundamentales, libertades del ciudadano y los principios económicos y sociales recogidos en la Carta Magna.
- Proceso de tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas y su adecuación en el orden jurisdiccional social.  
Prueba y medidas cautelares.  
Consideraciones y criterios jurisprudenciales.
- La cuestión prejudicial ante el T.J.U.E. y la transposición de la doctrina social europea relevante.

**PONENTE.- D. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ .- MAGISTRADO SALA DE LO PENAL SECCION SEGUNDA DE LA AUDIENCIA NACIONAL**

## **XV.-) DERECHO PROCESAL LABORAL (1):**

- RD 418/2014 y los salarios de tramitación. Modificación del procedimiento de reclamaciones al Estado por salarios de tramitación en juicios por despido.
- La interposición del *Recurso de Suplicación*; incidencias y errores en su elaboración y objeto a través del estudio y consideración de la doctrina unificada.
- Los escritos de impugnación y los actos judiciales derivados ante la Sala de lo Social del T.S.J.; subsanación, inadmisión, acumulación y presentación de nuevos documentos.

**PONENTE.- D. IGNACIO MORENO GONZÁLEZ-ALLER.-  
MAGISTRADO DE LA SECCIÓN PRIMERA DE LA SALA DE LO  
SOCIAL DEL TSJ DE MADRID**

**XVI.-) DERECHO PROCESAL LABORAL (2):**

- El proceso *Monitorio Laboral*. Consideraciones jurídicas, objeto y especialidad en su tramitación procesal.
- El proceso *Contencioso Laboral*. Regulación y sus especialidades procesales; requisitos de la demanda, prueba, medidas cautelares y ejecución.
- *La Casación Laboral*. Tipología, resoluciones recurribles, motivación.
- Las actuaciones procesales en la tramitación del Recurso de Casación; preparación, formalización, inadmisión, sentencia y efectos. Especialidades en la unificación de doctrina.

**PONENTE: D. JAIME DE LAMO RUBIO.- MAGISTRADO-JUEZ  
DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE LEÓN**

**ACTO OFICIAL de  
CLAUSURA  
Edición 2014**

**Entrega diplomas**

**Viernes, 12 de  
Diciembre**

**Hora: 14,00**  
Escuela Práctica Jurídica Profesional  
" Profesor Doctor Manuel Alonso Olea "  
Edición 2014